



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Solicitud de Alta/Baja de Vado para Paso de Carruajes y en la Matricula de la Tasa.

Nº EXPEDIENTE

SOLICITANTE (PROPIETARIO DEL INMUEBLE)	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Domicilio Fiscal:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Domicilio a efectos de Notificaciones:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:			Teléfono(s):			

REPRESENTANTE	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:			Teléfono(s):			

ALTA/BAJA	SOLICITA ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> DE VADO PARA PASO DE CARRUAJES.						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
REFERENCIA CATASTRAL:							

TIPO DE VADO	VIVIENDA UNIFAMILIAR	Superficie de garaje igual o menor de 30 m ²	
		Superficie de garaje mayor de 30 m ²	
	EDIFICIOS DE PISOS O ENTRADA A URBANIZACIÓN CERRADA	Número de metros lineales de acceso	
	GARAJES PÚBLICOS, TALLERES, ESTACIONAMIENTOS PERTENECIENTES A LOCALES QUE DESARROLLEN ACTIVIDAD ECONÓMICA.	Número de metros lineales de acceso	

En cualquiera de los supuestos,			
1	¿ Se ha realizado el rebaje de acera ¿	Sí	
		No (en este caso debe solicitar la correspondiente licencia para efectuar el rebaje)	
2	¿ Es necesario instalar protector de paso de carruajes (Isleta)?	Sí (su compra será efectuada por el solicitante)	
		No	

Exigencia de Tasa: El VADO implica la exigencia de la correspondiente tasa, cuyo importe deberá depositarse con carácter previo. Es sujeto pasivo sustituto del contribuyente el propietario de la finca a que da acceso la entrada de vehículos quien podrá repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios. El sujeto pasivo está obligado a pagar el importe de la placa (15,05 €).

Devolución de la Tasa: En caso de denegarse la autorización, los interesados podrán solicitar la devolución del importe ingresado.

Declaración de Baja: Una vez autorizada la ocupación se entenderá prorrogada mientras no se presente la declaración de baja por el interesado. La presentación de la baja surtirá efectos a partir del día primero del semestre natural siguiente al del su presentación. La no presentación de la baja determinará la obligación de continuar abonando la tasa.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR: RECIBO DE IBI ÚLTIMO EJERCICIO PUESTO AL COBRO.

San Agustín del Guadalix a, ____ de ____ de ____

Fdo. _____

Nota: El Ayuntamiento se reserva el derecho de suspender el uso del paso de carruajes cuando las necesidades municipales así lo requieran.

CONCEJAL DE HACIENDA. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX.

Los datos de carácter personal serán tratados por el ayuntamiento de San Agustín del Guadalix e incorporados a la actividad de tratamiento “**Tesorería, Gestión Tributaria y Recaudación**”, cuya finalidad es la gestión y recaudación de los ingresos de derecho público por el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix con la única finalidad de proceder a su cobro, finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales de la Administración Pública. Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a los servicios competentes de otras Administraciones cuando corresponda; también podrán ser comunicados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Intervención General de la Administración del Estado, el Tribunal de Cuentas. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Además, los datos económicos se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, plaza de la Constitución, 1 - San Agustín del Guadalix 28750.